



3^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

*Administración Municipal 2015-2018
Lagunillas, S.L.P.*

Buenas tardes a todos:

En cumplimiento a las obligaciones marcadas en el artículo 70 fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de S.L.P. el día de hoy 24 de septiembre de 2017 en esta sesión solemne damos cuenta de la situación que guarda la administración pública municipal, en el periodo comprendido del 24 de septiembre de 2017 al 23 de septiembre de 2018.

El día de hoy me presento ante ustedes para informar la situación en la que se encuentra nuestro Municipio de Lagunillas.

Compañeros miembros del cabildo y público en general.

Hace tres años recibimos un Municipio con múltiples problemas de carácter financiero, materiales y una situación laboral delicada.

Hoy gracias al esfuerzo y dedicación de todos los miembros del cabildo y empleados del. H Ayuntamiento podremos entregar una administración municipal con finanzas sanas, con crecimiento muy importante en los principales servicios, como lo es agua potable, vivienda, urbanización, salud, caminos y otros.

Asimismo, entregamos una administración Municipal en una muy buena posición en cuanto a rendición de cuentas, transparencia y un cuerpo de policía en orden.

Los grandes logros de esta administración son gracias al esfuerzo y participación de sociedad y gobierno, son el producto del trabajo a largo de estos tres años, en los cuales pusimos toda nuestra dedicación, responsabilidad y profesionalismo, consientes que hay mucho todavía que hacer por Lagunillas y que donde quiera que estemos seguiremos apoyando el desarrollo de nuestro querido Municipio.

EJE 1.- LAGUNILLAS PROSPERO

A fin de dar cumplimiento a nuestro plan municipal de desarrollo en lo referente a este eje rector y con el objetivo de impulsar y fortalecer la economía del municipio se concretó las siguientes actividades:

-Con el objetivo de fomentar la cultura y el deporte en nuestro Municipio, se apoyó para la realización de las Fiestas Ejidales 2018 del Rio de Pinihuan, donde se presentó en el teatro del pueblo el Dr. Chessani y sus huapangueros de Rioverde.



-De igual manera se apoyó para llevar acabo las Fiestas Patronales de San Rafael, con la presentación de grupos musicales.

-Con la finalidad de promover el deporte, se otorgaron apoyos y trofeos, para el torneo de pesca, realizado en Temporada Vacacional de Semana Santa, en la Laguna Colorada, de esta Cabecera Municipal.



DESARROLLO RURAL

-A través de este departamento se brindó el apoyo económico a los ganaderos del Municipio que así lo solicitaron, para la adquisición de sementales y de esta forma lograr una mejor genética de los hatos ganaderos y por consecuencia obtener mejores precios en el mercado regional.

-Se llevaron a cabo reuniones en Presidencia Municipal con personal de SAGARPA y productores del área agropecuaria, para dar a conocer y realizar los trámites necesarios y así poder tener acceso a los programas que oferta esta dependencia del Gobierno Federal.

-Se atendieron diferentes reuniones de sanidad vegetal, así como de seguro catastrófico en la ciudad de Rioverde, S.L.P.

-En este mes de Septiembre se llevó a cabo una reunión en Presidencia Municipal, con ganaderos y personal del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, donde se tocaron temas del barrido y areteo del ganado bovino.

EJE 2.- LAGUNILLAS INCLUYENTE

Con el fin de disminuir el rezago y las carencias que existen en el Municipio de Lagunillas, S.L.P. y generar las oportunidades sociales para mejorar el desarrollo humano.

DESARROLLO SOCIAL.

Esta área de la Administración Municipal, se encarga del manejo y aplicación de los recursos destinados a combatir el rezago social, a través de los fondos que componen el Ramo 33: el Fondo Para La Infraestructura Social Municipal y el Fondo Para El Fortalecimiento de los Municipios.

Quiero aprovechar para, agradecer a los miembros que componen nuestro Consejo de Desarrollo Social Municipal ya que con su vigilancia y aprobación, se ha logrado una distribución y aplicación de recursos para las Localidades de nuestro Municipio. Desde el principio de nuestra administración y una vez conformado nuestro Consejo de Desarrollo Social Municipal, hemos llevado a cabo cada mes las sesiones de consejo que nos permiten de manera conjunta llevar a cabo tanto la aprobación de la distribución de los recursos, como el informar a través de estos representante sociales, a la toda la población del Municipio. Gracias por su apoyo señores consejeros.

De igual manera, hemos recibido los lineamientos que rigen el ejercicio del gasto de estos recursos, lo que nos faculta como administración, erogar los recursos en rubros, sin perder la esencia de atacar necesidades básicas de nuestra población.

De lo anterior, con base en las solicitudes recibidas por los sectores sociales de Lagunillas y de acuerdo a los lineamientos establecidos en la apertura programática, el gasto de los recursos del Ramo 33 se ha ejercido en los rubros siguientes:

EDUCACIÓN:

Con el total apoyo de nuestro Consejo de Desarrollo Social, se han priorizado recursos para el programa de becas educativas, este año (Periodo enero a junio 2018), se han incluido estudiantes de los niveles medio superior y superior de nuestro Municipio.

Jóvenes que en ocasiones están lejos de su tierra y que por parte de nuestro gobierno tienen un estímulo, aunque pequeño o insuficiente, que ayuda su situación como estudiantes.

- Se ha destinado a través del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FFM) La cantidad de \$ 187,800.00 para el programa BECAS EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, para beneficiar a 188 estudiantes.



- 130 Estudiantes de Nivel Primaria
- 34 Estudiantes de nivel Secundaria.
- 5 Estudiantes de nivel medio superior
- 19 estudiantes de nivel superior.



Con el apoyo de la (SEGE) secretaria de Educación del Gobierno del Estado. Se realizaron las siguientes obras:

- Construcción de techado en cancha deportiva de la escuela Primaria “Aguiles Serdán” en la Localidad de San Rafael.
- Rehabilitación de patio cívico en Jardín de Niños “Guillermo Aguirre y Fierro” en la Localidad de Pinihuan.
- Construcción de servicio Sanitario tipo Rural completo y obra exterior en Escuela Telesecundaria “Guadalupe victoria” de la Localidad de El Epazote.

AGUA Y SANEAMIENTO:

Uno de los principales compromisos de esta administración es de llevar agua potable a la totalidad de las localidades del Municipio, un servicio básico fundamental de toda la ciudadanía es por esto que se ha llevado a cabo lo que a continuación se detalla:

- Está en Proceso de Construcción del sistema de Agua potable de las Localidades de Buenavista, El Ahogado y El Epazote, Municipio de Lagunillas, S.L.P. (SEGUNDA ETAPA) en convenio con SEDESORE- MUNICIPIO 40% - 60 % con una inversión total de \$ 4,898,146.71, del Fondo para la Infraestructura Social Estatal 2017 y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2017.
- Se apoyó al comité regional de agua potable de la Localidad de San Rafael con el equipamiento con bomba sumergible del pozo profundo, con una inversión de \$ 58,000.00
- Se rehabilitó la red de agua potable de la Localidad de El Mirador mediante el suministro e instalación de tomas domiciliarias.

CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE BUENAVISTA EL AHOGADO Y EPAZOTE (SEGUNDA ETAPA)



ELECTRIFICACIÓN:

Este es un rubro muy importante para nuestra población. Nuestro propósito es atacar los rezagos que en esta época moderna aún se presentan en algunas comunidades.

- Se construyó la obra ampliación de línea y red de energía eléctrica en la Localidad de La Línea, Municipio de Lagunillas, S.L.P., con recursos del Ramo 33 del Fondo Para La Infraestructura Social Municipal 2018. Inversión total de \$ 578,030.38 (Quinientos setenta y ocho mil treinta pesos 38/100 M.N.)
- Ampliación de Red eléctrica en privada Luis Donaldo Colosio, Localidad de El Epazote, Municipio de Lagunillas, S.L.P. con una inversión del FISM 2018 de \$ 72,040.04 (Setenta y dos mil cuarenta pesos 04/100 M.N.)
- Con el apoyo de la SEDESORE en el periodo octubre – diciembre 2017, se **instalaron 10 plantas solares** en localidades que es muy difícil llevar el servicio por su distancia y su índice de población. Con una inversión bipartita de \$ 361,572.00 (Trescientos sesenta y un mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)

AMPLIACION DE LINEA Y RED DE ENERGIA
ELECTRICA, LOCALIDAD LA LINEA



AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN PRIVADA LUIS
DONALDO COLOSIO, EL EPAZOTE, LAGUNILLAS, S.L.P.



VIVIENDA:

Este ha sido un rubro de suma importancia para la Administración Municipal, abatiremos el rezago social en carencia de calidad y espacios en la vivienda, conjuntaremos esfuerzos con Dependencias Estatales y Federales a fin de reducir el rezago de vivienda en el Municipio, y así disminuir la brecha de desigualdad social permitiendo a la población de bajos ingresos gozar de una vivienda digna y adecuada.

Destacando los trabajos que a continuación se detallan:

- **Construcción de 14 acciones de cuartos para cocina**, periodo octubre-diciembre 2017. En las Localidades de Carrizal de San Juan de Abajo, El Quelitalillo, La Reforma, Las Norias y San Rafael, con una inversión de \$783,206.64 (setecientos ochenta y tres mil doscientos seis pesos 64/100 M.N.) con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2017.
- **Construcción de 18 acciones de cuartos dormitorio**, periodo octubre – diciembre 2017. En las Localidades de El Epazote, El Limón, El Mirador, Encinillas, La Línea, La presa, Lagunillas, Los Charcos, Pinihuan; con una inversión de \$996,578.94 (Novecientos noventa y seis mil quinientos setenta y ocho pesos 94/100 M.N.), con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2017.
- **Construcción de 27 Recamaras Adicionales**, periodo octubre2017-marzo 2018, en Varias Localidades del Municipio de Lagunillas, S.L.P. con la participación entre MUNICIPIO-SEDESORE-FONHAPO Y BENEFICIARIOS.

- FONHAPO \$ 648,000.00
- SEDESORE \$ 347,355.00
- MUNICIPIO \$ 316,388.75
- BENEFICIARIOS \$ 31,050.00

INVERSION TOTAL: \$ 1, 342,743.75

- **Construcción de 18 cuartos para cocina 2018**, en las localidades de El Quelitalillo y San Rafael con una inversión de \$ 1, 049,981.41 (Un millón cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y un pesos 41/100 M.N.) con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018.
- **Construcción de 42 cuartos dormitorio 2018**, en las Localidades de Carrizal de San Juan de abajo, El Ahogado, El Capulín, El Coco, El Limón, El Tepamal, La Línea, La Rodada, Lagunillas, Las Norias, Pinihuan, San Rafael y San Ramón. Con una inversión de \$ 2, 476,728.36 (Dos millones cuatrocientos setenta y seis mil setecientos veintiocho pesos 36/100 M.N.). con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018.
- **Mejoramiento de vivienda mediante la entrega de 67 estufas ecológicas.** inversión de \$ 207,982.00 (Doscientos siete mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) en convenio bipartito 50%-50% con el Gobierno del Estado a través de la SEDESORE. Fondos FISE 2017 –FISM 2017.

EN TOTAL EN EL PERIODO INFORMADO SE HA INVERTIDO EN EL RUBRO DE VIVIENDA 6, 857,221.10 (Seis millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos veintiún pesos 10/100 M.N)

CUARTOS DORMITORIO





SALUD:

INTEGRACION SOCIAL DE PESONAS CON DISCAPACIDAD “UBR LAGUNILLAS 400”

A un año de dar servicio en Cabecera Municipal, la Unidad Básica de Rehabilitación “Lagunillas 400”, con el objetivo de brindar servicios básicos de rehabilitación, a las personas con discapacidad temporal o permanente, con el fin de propiciar su integración social y laboral e impulsar acciones para la prevención de la discapacidad.

Hasta el momento se han otorgado 130 consultas medicas cubriendo las diferentes comunidades del Municipio, y así mismo se ha apoyado con 220 traslados.

Se realizaron 4668 terapias de las cuales fueron 173 de hidroterapia, 3497 de electroterapia y 998 de mecanoterapia.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF se ha brindado atención psicológica a 44 personas del municipio que así lo requieren, otorgando un total de 390 sesiones.

Se abrió un espacio para terapia de lenguaje atendiendo a 18 niños que requieren atención y principalmente a los usuarios de la unidad realizando un total de 286 sesiones.

Se realizaron 25 visitas domiciliarias a personas con discapacidad, para dar seguimiento a sus terapias, así mismo se han realizado 43 estudios socioeconómicos a pacientes que ingresan al servicio y que requieren una ayuda funcional

Se han hecho 3 referencias al “CREE” DIF Estatal, 3 a CEREDI con atención otorgada y seguimiento.

Se han realizado 5 aplicaciones de toxina butilínica beneficiando a dos pacientes con retraso psicomotor.

Al día de hoy se cuenta con un total de 45 pacientes que requieren de terapia física y 12 de terapia de lenguaje.

ACCESIBILIDAD

Se realizaron 35 traslados al Centro de Atención Múltiple, de San Ciro de Acosta, atendiendo a 9 personas de las comunidades de Laguna Verde, La Canoa, San Rafael, Las Norias, con la finalidad de lograr la inclusión de las personas con discapacidad en nuestro Municipio, se impartieron pláticas de discapacidad en diferentes instituciones educativas del Municipio teniendo como resultado un total de 120 alumnos atendidos, en Encinillas, Rio de Pinihuan y la Cabecera Municipal.

INCLUSION

También se realizó el día mundial de la discapacidad el 03 de Diciembre contando con 100 personas obsequiando un total de 100 despensas, se entregaron 3 credenciales a personas con discapacidad, se pintaron 5 rampas de discapacidad con señaléticas en Cabecera Municipal.

AYUDAS FUNCIONALES

Se entregaron 15 ayudas funcionales; 10 sillas de ruedas y 5 aparatos auditivos a personas de la tercera edad y niños de las comunidades de la Rodada, La Línea, San Rafael, Laguna Colorada, El Epazote y la Cabecera Municipal.

TRASLADOS A MASTOGRAFIAS

Se efectuaron 12 traslados a La Clínica del Refugio Cd. Fernández a 185 mujeres para realizarse su mastografía, beneficiando a las comunidades de La Línea, El Ahogado, El Epazote, Las Norias, El Mirador, San Rafael, Laguna Verde, San Isidro, Encinillas, Los Charcos, El Charco de Piedra, Carrizal de San Juan de Abajo, Él Quelitalillo, La Reforma, Él Capulín y la Cabecera Municipal.

AREA INFANCIA Y FAMILIA

Responsable del desarrollo integral de la niñez en nuestro Municipio en la cual se realizan talleres y campañas para niños y adolescentes, los cuales son de gran importancia en la vida cotidiana.



Se realizaron las campañas “Comparte tu energía”, “Semana sobre información del alcoholismo”, “Día mundial sin tabaco”, “Día mundial sobre el trabajo infantil” En las Localidades de; El Mirador, Pinihuan, Cabecera Municipal, participado un total de 415 Alumnos de diferentes Instituciones Educativas.

Se impartieron los temas de prácticas de crianza y lazos afectivos, a 20 Promotores Educativos del Programa de Educación Inicial de los módulos 69 y 70 esto con el fin de orientar a las madres de familia, padres y cuidadores que asisten a sesiones semanales en los diferentes grupos de este Municipio.

Se instaló un módulo en el cual se entregaron 150 trípticos de información a la población en general sobre la campaña “Por Un Corazón Sin Violencia”.



Se impartieron los Talleres de “Explotación Sexual Infantil”, “Club Salud del Niño”, “Por un Corazón Sin Violencia”, “Por un Corazón Sin Adicciones” en las Escuelas Primarias de las Comunidades de Pinihuan, La Rodada, La Reforma, La Presa y Primaria de La Cabecera Municipal, participando 150 alumnos.



Se impartió los talleres sobre “Prevención de Adicciones” y “Prevención del Suicidio” en las comunidades de Laguna Verde, La Presa, Las Norias, teniendo como finalidad orientar a los jóvenes sobre las adicciones, contando con la Participación de 186 jóvenes.



Se realizó la semana de vacunación colocando mantas en los diferentes Centros de Salud; Pinihuan, Cabecera Municipal, El Mirador, San Rafael, beneficiando a la población en general.



PROGRAMAS ALIMENTARIOS:

Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Recursos Estatales 2018, se construyeron las siguientes obras:

Nombre de la obra	Localidad	Meta	Inversión	Fondo
Ampliación de comedor comunitario en la comunidad de Pinihuan, Municipio de Lagunillas, s.l.p.(periodo octubre-diciembre 2017)	Pinihuan	1.00 comedor	\$246,022.78	FISM 2017
Construcción de espacio alimentario DIF (comedor comunitario).	Laguna Verde	1.00 comedor	\$491,710.65	RECURSOS ESTATALES – FISM 2018

Continuando con ello y con la finalidad de abatir el rezago en materia de atención a la población vulnerable, previniendo problemas de desnutrición infantil y de adultos mayores.

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población infantil escolar y promoviendo una alimentación correcta, se entrega una ración alimenticia a niños con la finalidad de mejorar el aprovechamiento escolar y disminuir el ausentismo por falta de alimento en los niños.

Este programa se maneja de las tres modalidades siguientes:

APOYO ALIMENTARIO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS PARA LA ZONA XIOI

- De septiembre del 2017 al mes de agosto del 2018 se ha entregado 77,682 cajas de leche de 250 ml
Siendo un total de 321 niños beneficiados de 22 Localidades del Municipio.

ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE DESVENTAJA

Se han entregado de septiembre del 2017 a diciembre del 2017, la cantidad de 360 despensas beneficiando a 180 personas del Municipio.

En el mes de enero 2018 al día de hoy se amplió la cobertura con la cantidad de 520 despensas beneficiando a 260 personas.

Teniendo como resultado un total de 880 despensas entregadas a personas de bajos recursos, adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras del Municipio.

DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS

De septiembre del 2017 a agosto del 2018 se han entregado la cantidad de 23,152 litros de leche y 92,600 de producto para completar su desayuno beneficiando a 453 alumnos de 20 comunidades.

En el mes de marzo se amplió la cobertura beneficiando a 277 alumnos de diferentes instituciones escolares Jardín De Niños, Primaria, incluyendo a Telesecundarias del Municipio.

Producto:

- Leche descremada fluida natural de un litro
- Barra de amaranto con oleaginosas y arándanos
- Granola con fibra en cubos sabor vainilla
- Galleta integral de avena sabor naranja
- Granola con cereal fortificado con probióticos
- Barra de trigo, avena, cebada, centeno, girasol y linaza.

El Departamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) es una de las áreas con mayor cercanía a la población más vulnerable de este Municipio, como son las niñas (os), adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad física e intelectual y personas con problemas sociales, realizando acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Lagunillenses, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores logrando el fortalecimiento del núcleo familiar y contribuyendo al bienestar social.

DONACIONES Y EVENTOS

- Se recibieron 73 solicitudes de varias comunidades para solucionar necesidades de instituciones, educativas y personales dándoles solución a la mayoría de ellas.
-
- Se realizaron 133 traslados a diferentes instituciones de salud como son Hospital Regional de Rio Verde, Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" de San Luis Potosí, Hospital del Niño y la Mujer de San Luis Potosí, CREE en San Luis Potosí, Centro Regional de Desarrollo Infantil de San Luis Potosí, Clínica en Cd. Valles (UNEME) para seguimiento y operación de cataratas, y a diferentes comunidades del Municipio para trasladar a los pacientes a recibir terapia a la UBR Lagunillas 400.

Se otorgaron apoyos económicos a personas de bajos recursos de diferentes comunidades, para solucionar algunas necesidades como: medicamentos, pasajes, pañales, tomografías, hemodiálisis dando un total de \$ 13,723.00

Se firmaron convenios para la administración y operación de los programas de asistencia alimentaria entre DIF Estatal y el H. Ayuntamiento.

Se entregaron 100 cobijas y 100 colchonetas a comunidades seleccionadas por el DIF Nacional siendo las siguientes: El Mirador, El trueno, la Reforma y Cabecera Municipal.



Para ayudar en la economía en las familias se entregaron 30 granjas de aves de traspatio en comunidades de El Coco, La Rodada, Pinihuan y la Cabecera Municipal.



El DIF Municipal en coordinación con el programa INEA entregó 100 despensas, para motivar a personas de la tercera edad, para que logran leer y escribir de las siguientes comunidades; El Mirador, La Reforma, Él Trueno, El Conche, El Ojo De Agua, El Capulín, Laguna Verde, La Presa, San Ramón, El Pocito, Él Limón, Buenavista, Los Charcos y La Línea.



Atraves del DIF Estatal, el patronato de Beneficencia Pública y DIF Municipal se realizó una campaña “Para Comer Mejor” con la donación de prótesis dentales beneficiando a 2 personas de San Rafael y 1 de la Cabecera Municipal.



Para ayudar en la alimentación de las personas de la tercera edad, con discapacidad, vulnerables y a la población en general, Se abrieron 2 comedores comunitarios en las comunidades de Pinihuan y Laguna Verde. Beneficiando a 400 personas.



Se celebró el Día Internacional de la Mujer con una plática sobre la prevención del cáncer de mama y cervicouterino en la Cabecera Municipal con una asistencia de 250 mujeres del Municipio.



Se realizaron convivios, como posadas navideñas y Día del Niño, en las comunidades, de San Rafael, Pinihuan y la Cabecera Municipal para alegrar a nuestros niños y sin dejar de atender al resto de las comunidades en los cuales se distribuyeron un total 3000 bolsas de dulces y pelotas.



De igual forma se realizaron convivios para festejar el día de las Madres, ellas de las Localidades de Pinihuan, San Rafael y Cabecera Municipal. Y al resto de las comunidades se les distribuyeron 1500 regalos.



Se realizó el concurso de altares del “Día de Muertos” para conservar las tradiciones, en la Cabecera Municipal participando las escuelas como son Jardín de Niños, Primaria, Secundaria, y La Albergue Rural “Sor Juana Inés de la Cruz”.



Se realizó el desfile de la primavera, participando todas las Instituciones Educativas, Jardín De Niños, Primaria, Secundaria, Albergue Rural y Educación Inicial de este Municipio. Se premió los tres primeros lugares.



Para preservar nuestras tradiciones se realizó un convivio compartiendo la Rosca De Reyes y de igual manera se entregaron 200 regalos y bolsas de dulces a Niños de la Localidad de San Rafael; agradeciendo de antemano a la Diputada Federal M.V.Z. Fabiola Guerrero Aguilar por su valioso apoyo.



Al día de hoy se sigue dando seguimiento al proyecto de la Panadería “El Suspiro” en la Localidad de San Rafael, teniendo éxito en su desempeño la comisión encargada beneficiando a 5 familias.

EJE 3.- LAGUNILLAS SUSTENTABLE

El objetivo principal de eje rector es el de mejorar la imagen de nuestro Municipio a través de la modernización de la infraestructura urbana, parques y jardines, centros recreativos y caminos rurales y/o estatales.

Urbanización:

Con el fin de cumplir con las normas de calidad que marcan las dependencias normativas, se ha trabajado con pavimentaciones con base de concreto hidráulico. Buscando siempre mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestro pueblo, las cuales a continuación se detallan:

Nombre de la obra	Localidad	Meta	Inversión	Fondo
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN LA LOCALIDAD DE PINIHUAN, LAGUNILLAS, S.L.P.	PINIHUAN	1398.39 M2	\$1,396,127.08	FISM 2018
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y EMPEDRADO DE CALLE BENITO JUAREZ, LOCALIDAD LA RODADA MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.	LA RODADA	290.00 M2	\$121,410.70	FFM 2018
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y EMPEDRADO EN CALLE FRANCISCO GONZALES BOCANEGRA LOCALIDAD, SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.	SAN ISIDRO	246.50 M2	\$97,260.07	FFM 2018
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO (HUELLAS) EN CALLE PRICIPAL, LOCALIDAD DE EL LIMON, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.	EL LIMON	100.00 M2	\$45,847.09	FFM 2018
REHABILITACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL COCO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.	EL COCO	325.00 M2	\$674,788.18	FFM 2018

REHABILITACION DE MURO DE CONTENCIÓN DE VADO CAMINO A LOS CHARCOS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P. (PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2017)	LOS CHARCOS	43.00M2	\$127,062.17	FFM 2018
---	-------------	---------	--------------	----------

MURO DE CONTENCIÓN, EL COCO



PAVIMENTACION DE CALLE FRANCISCO I. MADERO



PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO Y
EMPEDRADO, LA RODADA



CALLE PRINCIPAL SAN ISIDRO



CALLE PRINCIPAL EL LIMON



COMEDOR COMUNITARIO
LAGUNA VERDE



COMEDOR COMUNITARIO
PINIHUAN



Infraestructura carretera:

La reconstrucción de los caminos en todo nuestro territorio, es de suma importancia para poder transitar de manera segura hacia la cabecera municipal, es por esto que se han llevado los siguientes trabajos.

- con recursos del ramo 28 se realizaron trabajos de bacheo en la carretera el Quelitalillo – Carrizal de San Juan de Abajo
- Carretera alimentadora Lagunillas – Arroyo Seco Qro.



Desarrollo del deporte.

-Se entregó material deportivo y trofeos, para los eventos realizados en diferentes Localidades del Municipio.

Se construirá techado comunitario en cancha deportiva de la Localidad de La Presa con recursos federales FIES 2017, con una inversión total de \$ 999,994.00 (Novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Eje 4.- LAGUNILLAS SEGURO

En este eje se busca brindar un ambiente de seguridad a nuestros ciudadanos siendo generadores e impulsores de una cultura de legalidad en nuestro Municipio, asegurando la tranquilidad y seguridad a través de un esfuerzo coordinado entre sociedad y gobierno.

CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Dentro de las funciones de la secretaría General también está en presidir las sesiones del Consejo de Seguridad Pública Municipal generando estrategias en conjunto con las instancias correspondientes y así brindar una mayor seguridad a nuestra ciudadanía. Por esto se convocaron y fueron realizadas 11 sesiones de Consejo de Seguridad Pública.



SEGURIDAD PÚBLICA.

Seguimos haciendo uso de los recursos del Ramo 33 con la finalidad de poder solventar las necesidades que en materia de seguridad tiene nuestro municipio.

Actualmente se cuenta con una plantilla de cinco elementos de seguridad y un comandante. Con el apoyo del consejo de Desarrollo Social Municipal, se ha asignado un presupuesto que nos permita hacer frente a las obligaciones laborales que tenemos con ellos, se ha designado una participación de \$ 402,000.00 (Cuatrocientos dos mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de salarios y aguinaldos. (Periodo enero a septiembre 2018)

Se ha designado también un recurso para los gastos de operación de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) que se utiliza para el pago de combustibles y el mantenimiento de sus unidades. (Periodo enero a septiembre 2018)

Con apego a las normas vigentes, con recursos del ramo 33 se ha invertido para la realización del pago del alumbrado público que la CFE presta al Municipio. Con una inversión de \$ 484,000.00 (periodo enero a septiembre 2018)

Actividades desarrolladas por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal, del 01 de Octubre de 2017 al 31 de Agosto de 2018

RESULTADOS DE SERVICIO

- I. 05 Puestas a disposición ante el ministerio público del fuero común del Municipio de Rayón, donde se actuó como primer respondiente en la preservación del lugar de los hechos y las detenciones de presuntos responsables que participaron en los hechos constituidos como delitos.
- II. Se atendieron 12 hechos de tránsito en diferentes lugares del Municipio de Lagunillas, en los cuales hay lesiones superficiales de los tripulantes, así como daños materiales en vehículos, propiedad privada y pública, por tales motivos se realizan convenios entre particulares y puestas a disposición de ministerio público del fuero común.
- III. 6 Personas detenidas por diferentes faltas administrativas, en los recorridos de seguridad y vigilancia que se realizan en las diferentes Localidades del Municipio de Lagunillas, específicamente en las instituciones escolares, en base a él plan operativo “verano 2018”.
- IV. 17 Apoyos de seguridad y vigilancia a los Municipios de Santa Catarina, Rayón y Alaquines, esto con la finalidad de reforzar el estado de fuerza policial en los Municipios vecinos como también en nuestro Municipio.
- V. 168 Traslados a diferentes instituciones médicas a bordo de la ambulancia 819 y en las CRP 2112, 2368.
- VI. 312 Apoyos para el traslado de alumnos a las Localidades de San Ramón, el Limón, el Mirador, Lagunillas, S.L.P. y San Antonio de los Guayabos, Santa Catarina, S.L.P.
- VII. 72 Apoyos de entrega de oficios, expedidos por los distintos departamentos de la Presidencia Municipal y el Ministerio Público del fuero Común.

- VIII. 390 Recorridos de seguridad y vigilancia en esta Cabecera Municipal y Localidades, pertenecientes a este municipio.
- IX. 165 Apoyos a diferentes departamentos y ciudadanos de este Municipio; específicamente fueron los siguientes : eventos públicos y privados, denuncias ciudadanas por faltas administrativas, traslados de personal de los diferentes departamentos de la Presidencia Municipal, traslados de personas a diferentes Localidades del municipio, incendios forestales, traslado y seguridad en los pagos de prospera, 65 y más, y platicas talleres en coordinación con el DIF, Jurídico Municipal en las diferentes instituciones escolares.
- X. 2 apoyos de seguridad y vigilancia a eventos deportivos sobresaliendo el torneo de pesca que se realiza cada año en donde llegan a este Municipio competidores de diferentes lugares, teniendo un gran prestigio a nivel local, por su convocatoria y cantidad de participantes.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

- Se participó en todas las reuniones del Consejo de Seguridad Publica que se realizaron en esta Presidencia Municipal, dándole seguimiento a los acuerdos tomados.
- En coordinación con la Dirección de Seguridad Publica, se realizaron recorridos a los lugares de afluencia de turistas en la temporada vacacional de semana santa, específicamente en la rivera del Rio de Pinihuan.
- Se apoyó en los programas de descacharrizacion en diferentes Comunidades.
- En Coordinación con la Dirección de Seguridad Publica y otras corporaciones policiales del Estado de Querétaro, se organizaron para la búsqueda de personas indigentes desaparecidas.
- Se proporcionó el apoyo a personas con discapacidad, para su traslado a la Cabecera Municipal.
- Con la finalidad de dar protección a las personas de la tercera edad, en la temporada invernal se apoyó en la repartición de colchonetas y cobertores.

EJE 5.- LAGUNILLAS BUEN GOBIERNO

La prioridad de este eje es fortalecer la institucionalidad del Municipio que genere confianza en la ciudadanía, mejore y garantice la hacienda Municipal e incorporar la ciudadanía en la prevención de delitos aplicando un modelo de administración publica el cual exige a la sociedad a través de un Gobierno cercano a la gente, transparente, honesto, asi como proporcionar servicios adecuados que impacten en la calidad de vida.

SECRETARIA GENERAL

Dentro de las funciones de esta Secretaria es proporcionar la atención directa a todos los habitantes del Municipio, por tal motivo se recibieron un total de 167 solicitudes y las mismas que fueron turnadas a los departamentos para su seguimiento, programación y resolución final, acción que se realiza con una verdadera vocación de servicio.

Dentro de las facultades que la ley le confiere a esta Secretaria General se expidieron los siguientes documentos:

- 39 Constancias de Identidad.
- 155 Constancias de Residencia.
- 35 Constancias Laborales.
- 2 Constancias de Buena Conducta.
- 2 Constancias de Usufructo.

Se convocaron y se llevaron a cabo 27 sesiones de cabildo mismas que se desglosan de la siguiente manera.

- 1 sesión solemne.
- 25 sesiones ordinarias.
- 1 sesión extraordinaria.

Por tal motivo se expidieron 216 convocatorias a los miembros del H. Cabildo y dentro de las cuales se concretaron un sin número de acuerdos, aprobados para la solución de controversias presentadas al pleno del Honorable Cabildo Municipal.

Es importante señalar que en las sesiones de Cabildo fueron aprobados de forma unánime todos los cortes de caja presentados por la tesorería, por lo que se cuenta con la información del Estado que guardan las finanzas municipales mes tras mes tal y como lo exige la ley.

Por igual se aprobaron de forma unánime la firma de diferentes convenios de coordinación y colaboración con las diferentes Dependencias Federales y Estatales.

Se han expedido un total de 12 permisos iniciales para la venta de bebidas de baja graduación, Así como también Se han refrendado un total de 68 permisos por el mismo concepto, en los diversos establecimientos registrados en este Municipio.

Se han expedido un total de 442 refrendos de registros de fierro para herrar ganado.

Dentro de otras acciones de esta Secretaria y las cuales fueron solventadas con recursos del Ramo 28 de destacan las siguientes:

* Se proporcionó material de construcción como lo es cemento, grava y arena para la construcción de rampas en el camino Epazote- La Mónica y donde los beneficiados participaron con la mano de obra.

* Se realizó la construcción de un pozo artesanal en la Localidad de los Charcos, siendo esta obra de gran beneficio para los habitantes de este lugar.

* Se llegaron a concertar acuerdos con la Diputada Federal M.V.Z. Fabiola Guerrero Aguilar, para llevar a cabo la venta de láminas galvanizadas a bajo costo, por lo que quiero agradecer desde esta tribuna todo su apoyo brindado a este Municipio.

TESORERÍA

El manejo responsable de la recaudación de ingresos por derechos, productos, aprovechamientos donativos y servicios, así como de las participaciones federales y estatales, Y el control administrativo de egresos, Son funciones a realizar por el departamento de tesorería.

A lo cual presento los ingresos y egresos generados en el periodo de agosto del 2017 a agosto del 2018

INGRESOS	ACUMULADO
Impuestos	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
EGRESOS	
Servicios Personales	
Materiales y suministros	
Servicios Generales	
Ayudas sociales	
Pensiones y Jubilaciones	

Para este ejercicio 2018, hemos recibido de manos de nuestro Sr. Gobernador la asignación de recursos para los Fondos del Ramo 33, mismos que son:

- para el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM): \$9, 657,058.10 (Nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil cincuenta y ocho pesos 10/100 M.N.).
- para el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FFM): \$3, 342,493.00 (Tres millones trescientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.).

Esta distribución de recursos, nos da un monto total de recursos del Ramo 33, destinados a la superación de la pobreza de nuestra gente, por: \$12, 999,551.10 (Doce millones novecientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y un pesos 10/100 M.N.).

REGISTRO CIVIL

Del 01 de octubre de 2017 al 31 de agosto de 2018 en el Registro Civil se asentaron los siguientes documentos:

NACIMIENTOS	46
REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	6
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	5
INSCRIPCIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO DE MEXICANO EN EL EXTRANJERO	3
MATRIMONIOS	13
INSCRIPCIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO DE MEXICANO EN EL EXTRANJERO	1
DIVORCIOS	4
DEFUNCIONES	41
SENTENCIA DE ACTA DE DEFUNCION	1
INSCRIPCIÓN DE ACTA DE DEFUNCIÓN DE MEXICANO EN EL EXTRANJERO	2
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	12
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO	9
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE DEFUNCION	7
ENVÍO DE ACTAS FORÁNEAS	7
RESOLUCIONES DE ENMIENDAS	60
TRAMITE DE CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	15

CERTIFICACIONES

EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO	1776
EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE MATRIMONIO	112
EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE DEFUNCIÓN	56
EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DIVORCIO	4

Cabe hacer mención que el día 12 de julio del año en curso se realizó la 3er. campaña para trámites de enmiendas, las cuales fueron en forma gratuita, esto en coordinación con el Sistema Municipal D.I.F., la Presidencia Municipal y la Dirección del Registro Civil, con el fin de apoyar a las personas de escasos recursos que requirieron de estos trámites.

TRANSPARENCIA

Para el Municipio de Lagunillas, S.L.P., la regulación del derecho a la información constituye un paso importante, por ser necesario y fundamental, ya que al mismo tiempo fortalece la unión entre el gobierno y los ciudadanos.

El 06 de Julio de 2018 entro en vigor los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, ya que con ello el objetivo es dar cumplimiento tanto a la publicación de la información en la Plataforma Estatal de Transparencia como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Es prioridad para este Ayuntamiento, consolidar un gobierno transparente, muestra de ello son los resultados de cumplimiento a la primera evaluación cualitativa obteniendo una calificación aprobatoria.

Cabe mencionar que se presentaron 15 (quince) solicitudes de información en el sistema INFOMEX.

Así mismo la información puede ser consultada a través de la página web del Municipio:

www.lagunillas-slp.gob.mx

Es importante reflexionar que fue prioridad para este Ayuntamiento, consolidar un gobierno abierto, eficiente, honesto, participativo, transparente y rendidor de cuentas claras a sus gobernados.



CONTRALORÍA

Dentro de las funciones de contraloría interna esta de vigilar que los recursos sean aplicados de una forma correcta, para tal efecto se ha llevado el proceso de supervisión y revisión de la situación de manera física ,así como también financiera de todas las obras y acciones que la actual administración ha llevado acabo, se ha dictaminado cada uno de los estados financieros del departamento de Tesorería Municipal, mismos que se han presentado ante el H. Cabildo y a la Auditoria Superior del Estado, en tiempo y forma.

Se ha actualizado el inventario general de bienes muebles e inmuebles con que cuenta la Administración presentando las debidas modificaciones al H. Congreso del Estado, así como a la Auditoria Superior del Estado, en los meses de enero y junio del 2017.

En el mes de mayo del 2017 se presentaron las declaraciones patrimoniales de los integrantes del H. Cabildo y los funcionarios públicos, las cuales fueron enviadas a la Auditoria Superior del Estado en tiempo y forma.

SINDICATURA

Dentro de las funciones de la Sindicatura está la procuración, defesa y promoción de los Intereses de nuestro Municipio, Representar Jurídicamente el Ayuntamiento en los asuntos que este sea parte y en la gestión de los negocios de Hacienda. Vigilar la correcta aplicación del Presupuesto Público Municipal. Todo esto en observancia a la Ley Orgánica de los Municipio Libres del Estado de San Luis Potosí.

Con la finalidad de coadyuvar a la Administración de justicia en el Municipio y en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se llevó a cabo lo siguiente:

CONOCIMIENTO DE HECHOS ANTE EL SINDICO	
EXTRAVIO DE DOCUMENTOS	2
ROBO	3
VIOLENCIA	6
ACOSO	3
ABUSO DE CONFIANZA	4
ABANDONO DE VEHICULO EN VIA PUBLICA	1
ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO	1
TOTAL	20

ACUERDOS CONCILIATORIOS	
ABUSO DE CONFIANZA	3
ALLANAMIENTO DE MORADA	1
VIOLENCIA	5
ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO	2
PENSION ALIMETICIA	1
ROBO	2
TOTAL	14

CONSTANCIAS	
BAJA DEL PROGRAMA PROSPERA	8
BUENA CONDUCTA	9
EXTRAVIO DE DOCUMENTOS	4
PROPIEDAD	3
DEFUNCION	2
TOTAL	26

CITATORIOS	
CITATORIOS	25

ASESORIAS JURIDICAS	
VIOLENCIA FAMILIAR	7
ABUSO DE CONFIANZA	4
TOTAL	11

NOTIFICACIONES	
Se procuró el seguimiento al juicio de Amparo 38/2012-II-A promovido por JUAN DE DIOS CASTILLA GOMEZ, ANTE EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO CON SEDE EN CIUDAD VALLES.	
Además de lo anterior se realizaron visitas a varias comunidades como El Ojo de Agua, San Rafael, La Presa, El Quelital, El Epazote, para acuerdos conciliatorios y dar fe de hechos.	

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO SERVICIO MILITAR NACIONAL

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley del Servicio Militar Nacional, durante el periodo 1 de octubre de 2017 al 31 de agosto del presente año,

únicamente se difundió y se hizo extensiva la invitación a toda la población que corresponde a esta zona, para que realizaran el trámite correspondiente de la cartilla del Servicio Militar Nacional, ya que este documento es de gran importancia para los ciudadanos mexicanos y como es tradición de estos lugares para el trámite de documentos extranjeros.

ASESORIA JURIDICA

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, tiene como principal objetivo dar respuesta a las demandas de la población vulnerable que no tenía acceso a la justicia en materia familiar, proporcionando orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad y a familias de escasos recursos, para garantizar el respeto a sus derechos, instrumentando y promoviendo programas preventivos que contribuyan a la integración familiar, así como brindar apoyo a familiares de pacientes internados en hospitales gubernamentales que por su condición económica así lo requieran.

- Se recibieron 30 personas interesadas en asesorías jurídicas.
- 14 personas Comparecieron por conflicto familiar.
- Firmaron convenios conciliatorios 7 personas.
- Están en trámite 2 demandas de rectificación de acta ante Juzgado Mixto de Primera Instancia
- Se realizaron 12 visitas domiciliarias.
- Se realizaron 2 trámites de ACTA DE DEFUNCION EXTEMPORANEO.
- Se asistió a 3 personas para interponer denuncia ante el ministerio público.
- Se levantaron 2 Conocimientos de Hechos.
- 1 carta compromiso.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)

Este programa tiene como objetivo integrar a los adultos mayores a la sociedad, mantenerlos activos y productivos conservando un alto grado de autoestima, recuperar y mantener el lugar preponderante que las personas de la tercera edad tienen y deben tener en el seno de la familia y la sociedad.

Durante este año se expidieron un total de 65 credenciales de INAPAM, a personas que así lo requirieron, se atienden a 5 clubs en diferentes comunidades de Nuestro Municipio, adquiriéndoles el material para que laboren manualidades como bolsas de rafia, bordados de toallas, pintura y malla.

Se realizó con personas de la tercera edad el festejo del día de las madres en el club “viva la alegría y dulce atardecer” de la comunidad de San Rafael.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

En la instancia Municipal de la Mujer, se llevaron a cabo las siguientes actividades;

- Evento del día de la Mujer en Lagunillas, S.L.P.
- Platicas de **Prevención de Violencia de Genero** en las comunidades.
- Se realizó actividad el 25 de noviembre de 2017, por el día internacional para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas del Municipio de Lagunillas.
- 3 representaciones ante el Ministerio Publico de Rayón a dos mujeres víctimas de Violencia Familiar.
- Participación en Reunión Estatal de las Instancias Municipales de las Mujeres 2018.

Se logró la aprobación del proyecto “CAPACITACION EN PRESUPUESTOS CON PEG A RESPONSABLES DE LAS AREAS QUE DISTRIBUYEN EL PRESUPUESTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DESARROLLO DE ACCIONES AFIRMATIVAS, LAGUNILLAS, S.L.P. 2018.” con un monto total autorizado por la cantidad de \$200.000.00.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Es de suma importancia el trabajo que se realiza en este departamento, ya que se trabaja para la ciudadanía en general y donde se llevan a cabo las actividades que a continuación menciono:

- Trabajo en mantenimiento de Presidencia Municipal.
- Se proporcionó apoyo a diferentes escuelas, donde realizaron actividades como chapoleos, pintura, recolección de basura, entre otras.
- Campañas de descacharrización en distintas Comunidades.

- Limpieza de calles y plazas en la Cabecera Municipal- Servicio de recolección de basura en Cabecera Municipal y en la Comunidad de Pinihuan.

- Limpieza o chapoleo a los derechos de vía en caminos ramales y estatales dentro de nuestro Municipio.

- Limpieza de panteones en la Localidad de Pinihuan y Cabecera Municipal.

- Apoyo al sistema de agua potable, para llevar a cabo trabajos de mantenimiento en las líneas de conducción y redes de distribución de agua.

